

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.135

Miércoles 23 de Abril de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



R. Moran hel
BURGOS
CIRUJANO DENTISTA
Espolón, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

EL CINISMO LEGISLADOR

Aún no se ha calmado el ambiente nacional de la sacudida feroz que en él produjo el anarquismo; aún suenan por doquier los gritos de protesta contra los disparos del mísero instrumento del desorden y del atropello, frutos de la enseñanza ferretera, de la enseñanza sin Dios, es decir, sin Catecismo, cuando el Presidente del Consejo se prepara para lanzar su atropello a la conciencia española, para consumir el sacrilego atentado contra la moral, contra la fe y contra la ley; atentado nacional que solo puede ampararse en el cinismo, ya que solo la paciencia de un pueblo hecho a sufrir y la sumisión de una raza que acata el orden y la autoridad, porque así lo aprende en el Catecismo, pueden librarse de una manifestación hostil e infalible resultado.

¿Qué puede pretender Romanones con semejante conducta?

No puede buscar orden, ni progreso, ni patriotismo, ni educación del pueblo, ni paz, ni bienestar nacional... ¿Qué puede pretender? Orden, de ningún modo; porque empieza por el desorden más incalificable, por la mayor injusticia cual es atropellar las leyes y violar los derechos de la nación entera; y no queremos repetir los innumerables argumentos *ad hoc* que ha ido lanzando la prensa católica española. No puede buscar progreso, ya que éste es imposible, en su propio sentido, si no existe la cultura del pueblo, y ésta necesita como base la moralidad inspirada en la educación cristiana. Ni patriotismo, porque la Patria está constituida moralmente por la suma de sentimientos nacionales, de amores a lo grande de nuestra Historia y toda esta grandeza y estos sentimientos se han inspirado siempre en la Cruz.

Ni bienestar nacional que solo puede existir en un ambiente de paz y esto es imposible cuando un legislador asume poderes que no le corresponden, porque jamás se pueden confundir el poder ejecutivo con el legislativo, y quien así procede busca de frente la revolución, ya que pone obstáculos a la voluntad de un pueblo, a las creencias de una nación entera cuyo sentimiento cristiano es un inmenso torrente al que nadie puede poner diques sin peligro de una formidable inundación. ¿Qué puede pretender por lo tanto quien así lesiona los derechos de la verdad? ¿Para qué se ha escrito la sanción del art. 338 del Código Penal «El funcionario público que invadiese las atribuciones del poder legislativo etc... incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial y multa de 150 á 1.500 pesetas?»

¿Qué triste es para un pueblo tener que aguantar un jacobinismo impuesto sin más razón que el *quia nominis leol*!

DE AGRICULTURA

NITRERIAS ARTIFICIALES

Para remediar los daños ocasionados por las heladas, los insectos, las lluvias excesivas, etc., etc., y para desarrollar con pujanza la cultivación de los cereales y de los prados, hacen falta sales de muy pronta solución y asimilación, como son los nitratos.

Para obtener estas sales, sin dispendios y con poco trabajo, pueden los labradores usar el procedimiento siguiente, tan fácil, como sencillo.

Amontonen sobre una superficie impermeable, (hecha de arcilla de losas, ó con asfalto), cubierta por un techo, tierras calizas lo menos prietas que sea posible, mezcladas con estiércol y tierra vegetal. Rocíen de cuando en cuando esta mezcla con aguas de estiércol y revuelvan el montón con frecuencia. A menudo añadan cenizas de leña, algunas veces lavadas y los más inteligentes pueden sustituir la ceniza con rocas potásicas alteradas, tales como las feldespáticas en descomposición.

Una de las disposiciones más convenientes que pueden darse á estos montones, consiste en formar paredes que tengan vertical una de sus caras y que la opuesta presente, por el contrario, escalones, en cada uno de los cuales se hace un surco, con objeto de que retenga las aguas con que lo bañen. La cara ó superficie vertical debe estar puesta al viento que con más frecuencia reine en el país, ó bajo cuyo influjo sea más activa la evaporación.

A dicha cara se dirigen lentamente por la acción capilar las aguas que bañan la masa y como en ella es muy rápida la evaporación, las aguas depositan sus materias en disolución, cubriéndose de este modo con bastante frecuencia la pared de eflorescencias nitrosas. Cuando se haya acumulado suficiente cantidad de materia nítrica en la pared, separen con una paleta ó raedera una porción de tierra que tenga próximamente dos decímetros; repitan esta operación las veces que crean conveniente y de este modo obtendrán los nitratos tan beneficiosos para sus tierras.

Otro procedimiento para obtener nitratos, aunque no tan usado por el mucho tiempo que tardan en formarse, si bien fácil y sencillo, es el siguiente. En un establo á ser posible de carneos que tenga un piso de arcilla impermeable, se pone una capa de dos ó tres decímetros de tierra caliza y sobre esta se desparrama la paja ó materia que sirve ordinariamente de cama al ganado. Así se deja durante unos cuatro meses, pasados los cuales, se quita el estiércol se revuelve completamente la tierra, se agrega además una nueva capa de tierra de unos dos decímetros de espesor y por fin lo mismo que la primera vez se pone también la materia que se da á los animales para cama. Transcurridos cuatro meses, se repite esta operación, y al fin del año puede darse ya por terminada la preparación de las tierras. Se las recoge entonces y se las amontona debajo de cobertizos, procurando que el espesor de la capa terrea no pase de un metro; désela más permeabilidad interponiendo paja ó ramas menudas: revuélvalas cada mes ó dos meses. Lo más regular es que al año y medio ó dos años estén llenas de nitrato. Por fin sepan los labradores que estos salitres se forman en ciertas cuevas y en los lugares húmedos donde hay sustancias animales, como en los huecos derruidos, en los sótanos, establos y apriscos.

Otros medios más modernos para obtener estas materias fecundantes tan necesarias para reconstruir la virtud productiva de las tierras laborables serán objeto de otro artículo.

SERVICIO AGRONÓMICO

LABORATORIO
CIRCULAR
(Continuación)

Artículo 94. Para la buena elección de las muestras se tendrán en cuenta las indicaciones siguientes:

Para las tierras, se limpia el suelo de todo objeto extraño, y en una superficie uniforme se practica con una pala un agujero cuadrado de 30 á 40 centímetros de lado, y de una profundidad que llegue hasta donde alcanza ordinariamente la labor del arado. Extraída toda la tierra, se corta verticalmente, desde la superficie hasta el fondo, una lámina de tierra de cada uno de los lados contiguos, del espesor suficiente para que proporcionen 4 á 5 kilogramos. Si la composición del

suelo es variable, convendrá tomar muchas muestras en los puntos que más difieran, y mezclarlas ó enviarlas separadas para verificar así su análisis; esto último es preferible. Aunque no se desee el análisis del subsuelo, se recomienda el envío por separado, pues con frecuencia dá indicaciones importantes sobre la naturaleza del suelo. Embalaje: saco ó caja.

Para el *estiércol*, se preferirá tomar la muestra en los días que anteceden á su repartición en el terreno, cortando, según la longitud de éste, uno ó más trozos verticales, se mezclan en sitio bien limpio, lo mejor y más pronto posible, procurando obtener 10 kilogramos por lo menos. Embalaje: caja ó recipiente de barro, cerrados herméticamente.

Para los *abonos minerales*, se sonean los sacos y se mezclan perfectamente las distintas porciones, ó se vacían algunos sacos ó barricas en sitio bien limpio y seco, donde se mezclan varias veces con una pala de madera, y de distintos puntos se toman las porciones que han de servir, después de nuevamente mezcladas, para tomar la muestra. El embalaje debe ser botella ó frasco de vidrio, seco, limpio, bien tapado, sobre todo para las sustancias que pudieran perder amoniaco (guano, etc.), y las higroscópicas (nitratos, sales de potasa). Los recipientes de zinc ó de hoja de lata, no se emplearán para superfosfatos de cal ó los abonos mezclados que contengan superfosfatos. Los despojos de lana pueden enviarse en sacos.

Para los *productos líquidos* (agua, vino, leche, etc.), se enviarán en botellas perfectamente limpias, preferibles nuevas, secadas de antemano ó lavadas muchas veces con el mismo líquido, bien tapadas y lacradas.

Para los demás productos, ya naturales, ya de la industria rural, su estado, alteraciones que pueden sufrir, etc., decidirán la elección del envase, así como su dificultad en representar su composición media, los detalles de que debe valerle el remitente para conseguirlo. Se recomienda para todo producto que constituya objeto de comercio, tomar dos muestras idénticas, enviar una al Ingeniero Jefe para su análisis y conservar la otra para comprobación ó reposición: si se extraña la primera, y tomarla en presencia de dos testigos.

Artículo 95. Las tarifas para los análisis serán:

- Tierras.—Cantidad que hay que enviar: 5 á 10 kilogramos.
- Determinación del agua, pesetas 3.
- Id. de la materia orgánica, 3.
- Id. de la materia mineral, 3.
- Id. de la id. id. insoluble en el ácido clorhídrico, 3.
- Id. del nitrógeno, del ácido fosfórico, de la potasa, de la cal, etc., por el elemento, 5.
- Análisis físico químico, 10.
- Determinación del peso de un litro de tierra, 2.
- Id. del poder absorbente para con el agua, 2.
- Análisis de una tierra, determinando la arcilla, arena, caliza, fosfatos, hierro, potasa, magnesia y materia orgánica, 25.

(Continuará)

LOS PADRES DE FAMILIA

Manifestación Nacional

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la hermosa y enérgica circular dirigida por la Junta Central de padres de familia á todos los católicos españoles.

He aquí tan notable documento:

¡Católicos!

El decreto sobre la cuestión del catecismo se publicará al fin en día muy próximo; el propio presidente del Consejo de ministros ha dicho, con frase elegante y académica, que *está al caer*, y nuestros informes particulares confirmamos, por desgracia, el hecho.

Este Gobierno democrático que se precia de vivir en contacto íntimo con

la opinión pública y de recoger sus aspiraciones, al proceder así desprecia y burla el clamor unánime que ha surgido de todos los ámbitos de España en demanda de que no se altere en nada el carácter obligatorio de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas oficiales, aunque en dicho clamor se han confundido todas las clases, altas, bajas, aristocracia y pueblo y ha dado su voto indiscutible la casi totalidad del Magisterio español desatendiendo en absoluto los luminosos é irrefutables informes jurídicos con que hombres insignes del foro han probado la incapacidad del Poder ejecutivo para modificar las leyes en la forma que se intenta.

La indignación que en el sentimiento católico de los españoles produjo el solo anuncio de la impertinente reforma del Gobierno, se ha contenido difícilmente dentro de los límites de la demanda y la súplica en mensajes, telegramas y escritos, ante la esperanza de que, por su importancia, por su grandeza y por su legitimidad, fuera escuchada y atendida. No hemos merecido esa consideración; nos juzgan demasiado inofensivos para ello. Tal vez se duda de nuestra fuerza y de nuestro número, ó no ha sabido apreciarse lo que significa, por el plan seguido hasta el día en la protesta. Ha llegado, pues, la hora de que no solo nos oigan, sino que nos vean y nos cuenten celebrando en todas las poblaciones de España manifestaciones públicas, viriles y numerosas, sin temor á ninguna clase de amenazas, poseídos del derecho que nos asiste y de la gravedad suprema que encierra la reforma proyectada.

La Junta nacional de padres de familia transmitirá rápidamente á todas las Juntas provinciales las órdenes para que se organicen esas manifestaciones en cuanto aparezca el decreto en la *Gaceta*, y prepara, para fecha próxima, una gran manifestación nacional en Madrid, á la que acudirán católicos de todas las regiones de España.

Con estos actos, que deben revestir y revestirán de seguro una excepcional y extraordinaria importancia, y que subsistirán hasta lograr la derogación del decreto, nos presentaremos ante los Poderes públicos como defensores de las leyes que amparan nuestras aspiraciones y que se pretenden violar por los que debieran dar ejemplo en su cumplimiento, como guardianes invencibles del tesoro de fe de las clases humildes, amenazado gravemente por complacer á un puñado de descreídos, enemigos sistemáticos del orden, de la Patria y de sus instituciones, y como apoyo incondicional y firme del Augusto Pontífice del Catecismo, oprimido y augustinado en estos momentos, sin razón ni motivo alguno, en lo que más puede herir su corazón amantísimo de padre espiritual de las almas.

Nos presentaremos, sí, y serán tan gigantescas nuestras manifestaciones, que quedará para siempre unido al recuerdo del funestísimo decreto con que se empeña en zaherir el Gobierno á los católicos el imponente despertar de un pueblo amante de su Dios y de su Patria, que no quiere ver en el solar de sus mayores lo que, además de ser exótico, está desacreditado ya en los países de donde lo importan, y que rechaza el yugo de una minoría, regida por el poder extranjero de la masonería é indigna del honroso dictado de españoles.

Por la Junta Nacional de Padres y Jefes de Familia, el presidente, *El vicconde de Val de Erro*; el secretario, *Pedro Abellán Márquez*.

MR. BARTHOU

IMPORTANTE DISCURSO

En la fiesta celebrada por la asociación de maestros de primera enseñanza en París, fué invitado á ocupar la presidencia el ministro de Instrucción pública y presidente del Consejo Mr. Barthou.

Para terminar la reunión Mr. Bar-

thou pronunció un extenso discurso en el cual hizo manifestaciones acerca de las obras de preparación militar.

El ministro después de aludir á las medidas que se necesitan para asegurar la defensa nacional, afirmó que ningún país, ni pueblo alguno, pueden obrar con más sinceridad que Francia no sólo al hablar de sus sentimientos y resoluciones pacíficas, sino al darlas forma real y práctica.

Durante los últimos acontecimientos políticos, agregó el señor Barthou, Francia supo demostrar con unanimidad, así con sus iniciativas como con sus actos, cuán hondamente arraigado en ella está el amor á la paz. Desconocen, pues, en absoluto, á nuestro país

los que le suponen capaz de agresiones patriotas.

Unánimes han estado la opinión y la prensa francesas al poner de mani fiesto hasta qué extremo saben llevar la serenidad y el sentimiento de la propia dignidad.

Podemos proclamar muy alto al referir estos ejemplos, que Francia figura entre aquellas potencias que no tienen por qué admitir lecciones de nadie. Y ese patriotismo que se nos echa en cara cuántas veces ha franqueado la frontera Francia quiere la paz, pero siempre que queden á salvo su dignidad, sus intereses y sus derechos y sin abdicar jamás de sus tradiciones y su pasado, ni de su misión civilizadora.

La exposición catequística en el próximo Congreso Nacional de Valladolid

(Conclusión.)

El material de enseñanza es el instrumento para aplicar los procedimientos. Conocer bien el instrumental, ayuda grandemente para entender los diversos medios de exponer la doctrina y de agradar á los niños y sostener su atención, y grabar las ideas y favorecer sentimientos nobles de un alma cristiana; sirve para organizar debidamente una sesión de catecismo.

Es de notar, y volvemos á la comparación, que una máquina puede conocerse por la descripción que hace algún libro, muchas veces embrollada y casi siempre difícil de entender. Mejor es verla en grabado ó lámina, y mucho mejor aún, ver el objeto mismo, sobre todo, cuando el maestro nos va enseñando las partes de que consta y la hace funcionar y nos enseña su manejo. En la Exposición Catequística no faltarán peritos que procuren complacer á los señores congresistas y se pongan á su disposición y les enseñen las aplicaciones de todos los objetos presentados.

A la segunda pregunta, ó sea, modo de conseguir la asidua y puntual asistencia á la Catequesis, contesta también lo dicho en las líneas anteriores. Cuando la instrucción es amena é interesante, cuando se emplean los múltiples recursos de cuadros murales, encerado, dibujos, ejercicios escritos, diálogos, etc., se ven caras alegres en los niños que asisten á la doctrina, y queda vencida la apatía de padres indolente y la bullanga callejera que suele atraer á los chicos. Pero además de esos medios y otros muchos que comprende la Exposición al tratar del del material, viene luego una segunda sección referente á *Objetos para premio*, y que pondrá en acción el artículo del P. Urrutia sobre los vales y el comercio del catecismo: *Hay que dar algo; hay que dar vales*, etc. y que quisiéramos poder transcribir íntegro.

Primeramente se trata de vales, instrumento de cambio; y se presentarán de todos los sistemas, desde un papel con el sello parroquial de la catequesis pobre, hasta la libreta intransferible, y vales de aluminio.

Siguen luego los artículos religiosos, objetos piadosos que son los más

importantes y que principalmente han de darse, pues cuando se quiere desterrar de los hogares el crucifijo, y cuando adornan las paredes de muchas casas cuadros religiosos, y cuando el ambiente es tan naturalista y profano, nada más justo que el catequista, al tiempo que estimula á sus alumnos con un premio, lleve á todas partes la imagen del Salvador y de su Madre bendita, y procure extender por el mundo el espíritu cristiano.

Vienen después las *boratijas*, prefiriendo las cosas útiles y educativas á los juguetes de mero pasatiempo.

Por último se trata de dar solución al problema: ¿de dónde salen esas misas? Con los *trabajos manuales* en que gran parte del dinero se sustituye con el trabajo gratuito de catequistas y aún de los mismos niños.

III

La tercera sección de la Exposición catequística responde á la tercera pregunta: ¿Qué libros buenos hay para catequistas?

Procuraremos presentar una colección completa y también habrá peritos que digan lo más saliente de cada uno, la nota especial y característica de todos ellos. Y quizás pueda reconstituirse con libros, la historia de la enseñanza catequística en España desde que se descubrió la imprenta.

El proyecto de la Exposición no puede ser más interesante.

Vengan pues, todos los Centros catequísticos, todas las Congregaciones de la Doctrina Cristiana, todos los amantes de la niñez y presten su concurso á obra tan piadosa.

Vengan todos los amantes de nuestra Patria y den á conocer los adelantos de muchos catecismos de España.

Vengan todos los catequistas, y presenten á la Exposición los medios que ellos emplean.

Que nadie deje de concurrir con algún objeto por insignificante que le parezca; se trata de reunir muchas cosas pequeñas.

Y á los libreros y editores y casas de comercio también los invitamos en nombre de la Religión y de la Patria.

(Tomado de la Revista Catequística de Valladolid.)

EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

SOLEMNE ACADEMIA

Los alumnos de 4.º año de Sagrada Teología tendrán mañana á las diez una academia pública sobre asuntos muy interesantes de Teología Moral é Historia Eclesiástica.

Tesis de Teología Moral sobre el

Derecho del voto

1.º El derecho del voto en elecciones generales y administrativas (de diputados á Cortes etc.) parece ser «*facultas legis et quasi quoddam*

privilegium onerosum» una facultad legal y á modo de privilegio oneroso; en consecuencia la obligación de emitir el sufragio es «*probabilis*» mas probablemente obligación, no de justicia conmutativa «*quasi ex officio*», sino de justicia legal; la justicia conmutativa obliga sin embargo á los que voten a elegir para el gobierno de los públicos intereses personas dignas.

2.º En conceder, extender ó restringir el derecho del voto se ha de atender primero á la justicia legal y al bien común; en segundo lugar, tendrán en cuenta la justicia distributiva; una y otra apenas podrán quedar á salvo en el sufragio universal igual

para todo ciudadano; más fácilmente quedará a salvo en el voto restringido, ó como quiera denominarse.

Defenderá las tesis don Donaciano García Ruiz, arguyendo en contra don Desiderio Gutiérrez López y don Hilario Ibeas Avila.

De Historia Eclesiástica

Considerada la situación del Imperio de Occidente á principios del siglo IV, aparece evidente que la conversión de Constantino al Cristianismo no aceleró sino que retardó la caída de aquel Imperio.

Esta verdad es una prueba más de que el Catolicismo es principio de vida y progreso para los pueblos, no de decadencia y ruina, como afirman sus adversarios.

Disertará don Martín Onofre Saiz Calzada, arguyendo don Federico Rodríguez Calleja y don Tomás Grijalba Gonzalo.

Ecos de la región castellana

REGUMIEL

Con motivo de conmemorarse el día 1.º de Mayo próximo, la fiesta de la Ascensión del Señor, día en que desde tiempo inmemorial venía celebrándose en esta localidad la fiesta de Nuestra Señora de Revenga, Patrona del Monte Comuner de las villas de Regumiel, Cenicosa y Quintanar, los señores alcaldes de dichas villas, de acuerdo con los parrocos de las mismas han acordado, que la mencionada fiesta se verifique el día siguiente 2 de Mayo.

Como en años anteriores, revistirá gran solemnidad, pues se espera gran concurrencia.

Regumiel Abril 1913.

El Corresponsal.

Información Militar

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes don Ramón Díez y García de Quevedo y don Juan Alfaro Lucio, y los primeros tenientes don Epifanio Somoza Espinilla y don Alfonso Jurado Barrio, de los regimientos Lanceros de Borbón y España, respectivamente.

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de caballería don Gonzalo Rivera, que se halla en situación de reemplazo.

Cuerpo Jurídico.

Coincidiendo con las oposiciones á ingreso en el cuerpo Jurídico, en breve se fijarán las plantillas de este Cuerpo.

Academias militares.

Se han aprobado por la superioridad los programas de prácticas para los alumnos de Artillería y de viajes de instrucción para los de Intendencia.

Un día de estos se publicarán las instrucciones para la aplicación de un nuevo reglamento de las Academias militares en la parte concerniente á los exámenes de fin de curso.

Servicio de la plaza para el día 24.

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Señor coronel de San Marcial don Vicente Sarthou.

Imaginaria.—Otro de Lealtad don Francisco Vara de Rey.

Visita de Hospital.—San Marcial, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:
Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de don Fidel Moreno, á fin de que cuando haya cama vacante, pase una hija suya llamada Rosalía al Hospital provincial.

Que pase á informe de la Dirección de Obras públicas una instancia de doña Casimira García, viuda del peón caminero de la carretera de Uzquiza á Bezares, en súplica de que se la concedan dos mensualidades de toca.

Aplazar la resolución de los expedientes que á continuación se expresan, por haber resultado empatada la votación:

Del de alzada interpuesta por don Dionisio Aguilar y otros concejales de Medina de Pomar contra un acuerdo desestimando una moción presentada en queja contra la conducta del Alcalde y Secretario, y

Del de incompatibilidad instruido al concejal del mismo Ayuntamiento don Miguel García por tener con el Municipio un contrato de préstamo.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio del demente Juan López Zorrilla, natural de Espinosa de los Monteros.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda al demente Pedro Bocos, de Alto de Bricia.

Aprobar una cuenta por gastos de estancias causadas en el Hospital de Santander de la demente Emiliانا Hernando Rodrigo.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por don Vicente Barbero, contra una providencia del Alcalde de Solarana, que le impuso multa por intrusarse en terrenos del Municipio.

Id. que procede estimar la interpuesta por don Miguel Alonso contra una providencia del Alcalde de Quintanilla del Coco, que le impuso multa por no haber concurrido á una prestación personal.

Id. id. de don Luis del Olmo, contra un acuerdo de la Junta Municipal de Castrogeriz, que suprimió del presupuesto los sueldos como empleados del Municipio, del reclamante y otros.

Aprobar las cuentas de los gastos habidos en la Imprenta Provincial durante el último trimestre.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las cuentas municipales de los distritos siguientes:

Fresno de Riotirón, año de 1907; Pinillos de Esgueva (Junta), 1897-98, 1898-99, 1899-900, 1901, 1902, 1903 y 1904; Castil de Lences, 1911; Laparte de Bureba, 1910; Poza de la Sal, 1911; Barrios de Colina, 1910 y 1911; Quintanadueñas, 1911; Quintanilla Pedro Abárca, 1911; Villayuda, 1911; Villasar de Herreros, 1910; Santa Cecilia, 1909-910; San Martín de Rubia, 1911; Alfoz de Santa Gadea, 1911; Terradillos de Sedano, 1911; Valle de Hoz de Areba, 1910; Valle de Zamanzas, 1905; Sandoval de la Reina, 1910; Santa María Anánuez, 1907, y Quintanilla de Revollar, 1911.

EGREGIO HUÉSPED

EL PRÍNCIPE DE SAJONIA

Procedente de Madrid ha llegado á Burgos esta madrugada, en el exprés, Federico Christian, príncipe de Sajonia, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, donde tenía pedidas habitaciones de antemano.

Acompañan al egregio huésped un ayudante de campo y alta servidumbre.

La mañana la ha dedicado á visitar nuestra hermosa Catedral, Cartuja de Miraflores y demás monumentos.

A las doce regresó al hotel, recibiendo las visitas del Excmo. Sr. Capitán general don Julio Domingo Bazán, Ilmo. Sr. Gobernador civil Fernández de la Vega, é Ilmo. Sr. Vicario Capitular.

Después del almuerzo y acompañando del ilustrado comandante de artillería, don Pedro de Obregón y en el automóvil del capitán general ha visitado el Real Monasterio de las Huelgas, Casa del Cordón y Cuartel de Fernán González.

En este cuartel fué recibido por el capitán general señor Bazán y los jefes y oficiales del 3.º Montado, tributándosele los honores propios de su alta jerarquía.

Recorrió todas las dependencias y quedó muy complacido de su visita y encantado del cuartel, del que dijo puede competir con los mejores del extranjero.

En el rápido de las cinco ha partido para San Sebastián, donde pernoctará y proseguirá su viaje á París y Suiza.

El príncipe que ha tenido el gusto de visitar nuestra ciudad, es un joven de 19 años, de aspecto simpático, hijo segundo del Rey de Sajonia, Alberto Federico, entusiasta del turismo é íntimo amigo del Rey de España con quien ha hecho diferentes excursiones en estos días al Escorial, La Granja y á quien ha condecorado don Alfonso con la gran Cruz de Carlos III, en prueba de cariño y como recuerdo de su visita á nuestra nación.

Lleva muy buenas impresiones de Burgos.

Desearios al príncipe feliz viaje.

Noticias

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Doctor Grau» y os convenceréis.

Quiere usted beber VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene de año 1840 de la Casa de Pedro Domecq.

Se arriendan locales espaciosos con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria.

Razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería de Marcos Martínez.

El Retiro mensual de los señores Sacerdotes en la Merced en este mes se tendrá mañana 24, jueves.

Por la mañana, meditación á las diez y tres cuartos.

Examen práctico á las doce.

Por la tarde á las seis, meditación y á continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, y bendición con el Santísimo.

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica hoy entre otras disposiciones lo siguiente:

Circular de la Dirección general de primera enseñanza dictando instrucciones para cumplimiento de la Real Orden de 12 del actual, determinando el procedimiento que ha de seguirse en el gago de sus haberes á los maestros de Beneficencia.

—Dirección general de obras públicas.—Anunciando para el día 19 del próximo mes de Mayo á las once, la subasta para la adjudicación de las obras de reconstrucción de un muro en la margen izquierda del Arlanza de la carretera de Burgos á La Vid, en esta provincia cuyo presupuesto de contrata es de 10.662'95 pesetas.

—Gobierno civil.—Convocando á la Diputación para el 3 de Mayo próximo, con el fin de que al tomar posesión los diputados electos constituyan nuevamente la expresada Corporación y se celebre la primera reunión ordinaria del corriente año.

—Comisión provincial.—Anunciando para el día 30 del presente mes á las once, la subasta de 10.600 litros de vino tinto común para los asilados en el Hospicio, amas internas del mismo, enfermos del Hospital provincial y presos de la Cárcel Correccional de Audiencia.

—Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El procurador don José Ramón de Echevarrieta, ha trasladado su despacho y habitación á la Llana de Afuera, número 10, 1.º

Basilio Gurrea,
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

La falta de apetito enflaquecimiento injustificado y la debilidad general se curan con el VINO ONA.

En la Casa de Socorro han sido curados.

Cándido Ruiz, de 22 de una herida contusa en la ceja izquierda.

Fermín Pérez, de 38, de una contusión con derrame sinovial de la rodilla izquierda.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Martín Simón, don Francisco Ibáñez, don Florentín Aguinaga, doña Francisca Gómez, don Benito Urquiza don José Moliner, doña Engracia Valle y don Feliciano del Pecho.

Procedentes de Londres, han llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Norte y Londres una caravana de 34 individuos, que después de pasar el día visitando nuestros monumentos, han salido en el rápido para París.

En el mismo Hotel se hospeda el notable actor señor Fuentes y la eminente actriz Rosario Pino, tiene pedidas habitaciones para el viernes, en que debutará en nuestro coliseo.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, crema buen surtido; cecina muy rica, trucha y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares; cacao; canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

La Guardia municipal ha detenido á 17 muchachos, cuya edad oscila entre ocho y doce años, por haber apedreado el convento de Padres Capuchinos.

La Alcaldía les impondrá una fuerte multa.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Anoche á las siete y media, varios muchachos rompieron el recinto de un vagón cargado de naranjas que en la estación se hallaba, apoderándose de algunas de aquellas.

La guardia municipal les detuvo y hoy ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Los nombres de los detenidos son los siguientes:

Ramón Iglesias Jiménez, Cirilo Saez Ortega, Miguel Casado Abad, Félix Coto Fernández, Anastasio Fernández Verdane, Tomás Fernández Usua, Francisco Gallardo Velasco y Eulogio Santa María Expósito.

Hemos recibido de la señora Vicepresidenta de la Unión de Damas Españolas doña Francisca Monteverde, viuda de Luis y Rozas, el Programa de la Comunión General que celebrarán todos los niños y niñas de la ciudad de Burgos el día de la Ascensión del Señor.

Mañana honraremos las columnas del periódico publicando íntegro el hermoso programa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 28 y 29 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis en el Hotel Norte y Londres y en MIRANDA DE EBRO, los días 30 y 1.º del próximo Mayo, en el Hotel Trociz, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso abultamiento del vientre, densosos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Cordero superior del país

Criados en la Granja de Villandando de Quintanaalpuente, se vende en los despachos de carne de la calle del Cid, núm. 21 y Calera, 49, (esquina á la de San Pablo), á los precios siguientes:

Chuletas, 2'00 pts. kilo.
Pierna, 1'80 » »
Falda, 1'40 » »

En dichos despachos se vende también:

Cebón 1.º sin hueso, ó sea tapa, rabacil, babilla y lomo bajo, 2'00 pts. kilo.
Id. con hueso, 1'40 » »
Ternera sin hueso, 3'00 » »
Con hueso y chuletas, 2'00 » »

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho : : : :
: : : : Las días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción 28, primer piso

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24.

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Vitoria, seguido entre don Deogracias Sepúlveda con don Cayetano Gernandía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cobos; defensores, licenciados García de los Ríos y Estradas; procuradores, Aparicio y Martínez López; secretaría del licenciado Capua y Rivero.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Carlos García González, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado Almuzara; procurador, Gutiérrez; secretaría del licenciado Capua y Rivero.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 21.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 686'2.

A las cuatro de la tarde 686'3.

Temperaturas:

Máxima á sol, 22'3.
Máxima á la sombra, 10'7.
Mínima á la sombra, 3'8.

Pluviómetro

Día 22.—Lluvia en milímetros, 4'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N.
A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Matrimonios

Don Federico González Racimo con doña Tomasa Ruiz y Ruiz, mañana á las seis en la iglesia de Santa Agueda.

Defunciones

Santiago Pérez Martínez, de 21 meses, Santa Agueda, 42.

Justa Jugo Castañeda, de 70 años, Paloma, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Fidel, Alejandro y Longinos.

CULTOS

San Amaro.—El día 26 del corriente comenzará la novena á las nueve y media de la mañana, celebrándose la misa á continuación.

Por la tarde, á las seis, rosario, novena y gozos.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de permanecer unos días en Burgos ha salido para Madrid el señor conde de Cunad, el cual ha visitado los monumentos más notables de nuestra histórica ciudad.

—Procedente de Bilbao ha llegado á esta capital el rico propietario don Ramiro Pineda.

—También ha llegado á esta capital el empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Jacinto Marquinez.

—De Barcelona ha llegado á esta el joven ingeniero catalán don Luis Salvatella.

Enhorabuena.

Se le enviamos al capitán de ingenieros don Pedro Rodríguez Perlado, por habersele concedido la cruz de Carlos III.

Protestando del atentado

En la Cámara italiana. En honor del Rey Alfonso.

Roma.—Al abrirse ayer la sesión en la Cámara de los Diputados, el ministro de Negocios extranjeros, marqués de San Giulano, pronunció el siguiente discurso:

«Tengo el honor de comunicar á la Cámara que el domingo 13 de los corrientes se cometió en Madrid un atentado, que por fortuna se frustró, contra S. M. el Rey de España. Su Augusta Majestad don Alfonso XIII, que en tantas ocasiones demostró que tiene tan elevado y fuerte el ánimo como preclara la inteligencia, mereció, una vez más por su serenidad y valor ante el imprevisto peligro, las entusiásticas ovaciones con que su pueblo premia su entereza y valentía. A estas ovaciones ha unido todo el mundo civilizado las suyas, apresurándose á dirigir al valeroso Monarca sus tan unánimes cuan calurosas felicitaciones. Por su parte, el Gobierno italiano, tan pronto como tuvo noticia del suceso, se apresuró á expresar al Gobierno español los sentimientos que, con tal motivo, experimentaban el Parlamento y el pueblo italiano, por cuanto á este no pueden serle indiferentes las alegrías ni las penas de la hermana nación española.

Un pasado, tan remoto que rebasa los límites de la Historia conocida, ha creado, en efecto, entre los pueblos español é italiano, hondísimas afinidades y tan varias cual múltiples relaciones que el porvenir ha de fecundar para bien de ambos, á la vez que de la humanidad, predestinados que son España é Italia á engrandecerse cada vez más y á contribuir en proporciones cada día mayores á la obra de la civilización del progreso. Reciba España y su Rey nuestras más cordiales felicitaciones.» (Prolongados aplausos).

Teatro

Debut de Rosario Pino

El viernes 25 se verificará definitivamente el debut de la insigne actriz Rosario Pino.

Por razón de este retraso las funciones de abono han quedado reducidas á tres.

Las obras que se representarán son las siguientes:

Viernes.—*Rosas de otoño*.

Sábado.—El estreno de la comedia en cuatro actos, de Jacinto Benavente *La comida de las fieras*.

Domingo.—tarde, *Malvaloca*; noche, *La noche del sábado*.

Los señores abonados podrán ocupar sus localidades en la función de la tarde, con solo el pago de las entradas.

Extranjero

POR TELEFONO

MADRID 23

En los Balkanes

Respuesta de los aliados
Londres.—Ayer fué entregada en Atenas, Sofía y Belgrado, la contestación á la última nota de las potencias.

En ella, después de reproducir los cuatro artículos de la nota de las potencias, se ruega á éstas admitan el principio de la indemnización de guerra y declaren los aliados aceptar su mediación, reservándose el derecho de discutir, las cuestiones de las islas y la fijación definitiva de las fronteras de Albania y de Tracia.

Los prisioneros turcos

Londres.—Grecia ha propuesto á Turquía, por mediación de Alemania, comenzar la devolución de los prisioneros, con la condición de que no tomen parte en operaciones militares. El primer convoy comprenderá 7.000 hombres, que serán desembarcados en Merina.

Rivalidades

Londres.—La Academia de Ciencias de Sofía ha dirigido á las demás Sociedades científicas de los países eslavos una declaración, en la cual se protesta contra la ocupación servia de regiones esencialmente búlgaras, como Macedonia, añadiendo que esto puede considerarse como un atentado contra la solidaridad eslava.

Turquía moviliza el capital

Londres.—Se han dado órdenes por el Gobierno turco para disponer de la suma que Italia satisfizo á Turquía por parte de la deuda que correspondía á Trípoli.

El capital que es de cincuenta millones de liras, está depositado en las sucursales que tiene el Banco Otomano en Londres y París.

Consejo extraordinario

Cettigne.—Han llegado el general Martinowitch y otros jefes superiores; hoy también llegarán los Príncipes. Se ha convocado un gran Consejo, que presidirá el Rey, en el que tomarán parte los Príncipes, los generales y los ministros. Créese que en este Consejo se acordará levantar el sitio de Scutari.

¿Será verdad?

Constantinopla.—Se asegura en algunos Círculos que en cuanto a la guerra termine, Bulgaria y Turquía negociarán una alianza y adoptarán acuerdos secretos respecto de la Tracia.

El aviador Seguin

Marsella.—El aviador Seguin, a pesar del buen tiempo reinante, ha dicho que aplaza su «raid» hasta el próximo mes de Julio.

Desertores

Brujas.—Dos soldados desertores recorrieron los cafés tranquilamente.

Encontraron una patrulla de gendarmes.

Estos les preguntaron á dónde iban, contestando los desertores «en busca de nuestro capitán»; mas como continuaran en dirección extraña, los gendarmes les echaron el alto.

Los fugitivos se volvieron rápidamente y dispararon, matando á un gendarme.

Al grito de viva la huelga! fueron á refugiarse en un bosque próximo.

La huelga de Bélgica

Bruselas.—Los organizadores de la huelga trabajan activamente para que ésta tome cada día más incremento.

La huelga ha perdido toda su fuerza y hay grandes corrientes de concordia, creyéndose que se llegará pronto a una feliz solución.

En el Parlamento

Bruselas.—La animación en la Cámara es extraordinaria; los escaños están todos ocupados y el Gobierno asiste en pleno.

Se da cuenta de haberse presentado en el orden del día una proposición del diputado liberal M. Masson pidiendo la condena de la huelga general. En los bancos de los diputados socialistas se producen fuertes rumores.

El presidente del Consejo, M. Brocqueville, dice que el Gobierno necesita revestirse de toda su autoridad para gobernar y pide los votos de la Cámara para aprobar las dos partes del orden del día.

El diputado socialista Vandervele dice que los socialistas sólo pueden votar la declaración del presidente del Consejo, pero nunca la condena de la huelga.

Pónese a votación la primera parte del orden del día y se aprueba por 175 votos y una abstención. El abstenido es M. Brocqueville.

También es aprobada la segunda parte relativa a la condena de la huelga por 124 votos contra 39.

Vuelta al trabajo

Bruselas.—Se ha convocado a un mitin por los socialistas, creyéndose se acordará mañana volver al trabajo, dado el tremendo fracaso que ha tenido la huelga en el Parlamento.

En el Reichstag

Berlín.—La cuestión de las casas constructoras de armamentos apasiona el espíritu público.

En las Cámaras se ha discutido el asunto del uniforme gris para el ejército.

Un diputado liberal ha preguntado cuál es la opinión del Kaiser sobre el asunto: el ministro de la Guerra ha contestado que no se lo podía decir.

Se ha nombrado una comisión investigadora que depure las responsabilidades de las fábricas de armas.

El juego en Portugal

Lisboa.—La Cámara de los Diputados ha rechazado, por 27 votos de mayoría, el proyecto reglamentando el juego, que el Senado había aprobado.

Acusado de espionaje

Berlín.—El periódico «Lokal Anzeiger» publica un despacho diciendo que el capitán francés señor Sarry ha sido detenido en Aschaffembourg, acusado de espionaje.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELEFONO

MADRID 23

La causa del atentado

Ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, el fiscal del Tribunal Supremo, que entiende en la causa instruida con motivo del atentado contra el Rey.

Marcos Zapata

El entierro del poeta Marcos Zapata, ha constituido una manifestación de duelo.

La sociedad de escritores y artistas envió preciosas coronas.

El féretro iba en lujosa carroza.

Presidió el duelo el señor Pérez Oliva y en el acompañamiento figuraban gran número de literatos, autores y artistas.

Recibió el cadáver cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.

El señor Lacierva en el foro

Valencia.—La Sala de lo civil, en el pleito referente a aguas, procedente del Juzgado de Villena ha fallado a favor de la sociedad del Canal de la Huerta, a la que defendió el señor La Cierva.

El tifus

Ha manifestado el ministro de la Gobernación, que la epidemia del tifus decrece notablemente.

Ecos de Cataluña

Barcelona. Ha tomado posesión de la alcaldía, el Sr. Collaso. —Salieron para Lourdes 1.300 jaimistas catalanes con el jefe regional.

Su viaje está relacionado con el traslado de los restos del general carlista Tristani.

—Ha sido denunciado el periódico «Lr Trinchera», por supuestas injurias al Rey.

Lo de Barruelo

Santander.—Hoy termina el plazo de seis días concedido por la Compañía para que los obreros reanuden el trabajo.

Si no se presenta suficiente número de obreros, se procederá al cierre de las minas.

El alcalde de Barruelo estuvo conferenciando con el gobernador y éste dictó medidas en evitación de un probable conflicto.

En Palacio

Ayer tarde a las siete y media, fué recibido en Audiencia por el rey el cuerpo diplomático extranjero que fué a felicitar a aquel con motivo de haber salido ileso del atentado.

Los reyes, acompañados del general Aznar, grandes de España y altos dignatarios de Palacio recibieron a los embajadores, cónsules y encargados de negocios, que con sus respectivos uniformes de gala acudieron en gran número.

Asistió también el Nuncio de Su Santidad.

Todos significaron a don Alfonso su protesta por el infame atentado.

Última hora

POR TELEFONO

MADRID 23.

Nuevo delegado de Hacienda

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Burgos, el señor don Juan Morales.

Impresiones

Romanones recibió como de costumbre esta mañana a los periodistas, manifestándoles entre otras cosas, que por ahora no había nada de la combinación de gobernadores de que se ha hablado; lo que si es probable que haya, —añadió— es una combinación de altos cargos, basada en la dirección general de Administración local, que desempeña el señor Balaunde.

Acercar del viaje del Rey, dijo el jefe del Gobierno que tenía justificación el retraso en hacer pública la noticia, toda vez que se trataba de un asunto de negociación bilateral y que cuando aquella ha tenido estado oficial, se ha dado a conocer.

Se congratuló el conde de Romanones de las manifestaciones que ha hecho en la Cámara Italiana, el ministro de Negocios de aquella nación, condenando el atentado de que fué objeto nuestro Monarca y dedicando frases encomiásticas para éste.

Dijo también el presidente que el próximo viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Hablando luego de la cuestión del Catecismo en la escuela, prometió a los periodistas facilitarles el texto del decreto antes de que se publique en la «Gaceta.»

De Guerra

El Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Artillería señor Cascajares, destinado en esa plaza.

También se ha firmado una combinación de mandos en Infantería é Intendencia.

Rendición de Scutari

París.—Acaba de recibirse en ésta un despacho, manifestando que la plaza de Scutari ha caído en poder de los montenegrinos.

Peregrinación

San Sebastián.—Han llegado en tres trenes especiales los peregrinos alaveses y vizcaínos, que se dirigen a Lourdes.

Ostentan boinas blancas y rojas.

En la estación fueron recibidos con gran entusiasmo por los jaimistas guipuzcoanos.

De aviación

Ciudad Real.—Esta mañana

se recibió aviso en el Gobierno civil de que llegaría a esta población el aviador Tixiers, que había salido de Córdoba.

Un gentío inmenso, en medio de una lluvia torrencial se dirigió al campo de la Granja, donde había de aterrizar.

A las once se recibió otro telegrama en que se daba cuenta de que el aviador por efecto del temporal, se había visto precisado a aterrizar en Fuencaiente, pueblo cercano, sin novedad.

Se le espera esta tarde aquí.

Más peregrinos

Bilbao.—Después de una misa celebrada en San Antonio Abad, salieron para Lourdes los peregrinos jaimistas en dos trenes especiales, yendo en el primero 800 individuos y 780 en el segundo. Este partió de Durango.

Los peregrinos ostentando lazos de los colores nacionales, se mostraban llenos del mayor entusiasmo, dando muchos vivas al Papa y a don Alfonso.

Motín en la cárcel

Sevilla.—Los presos que se hallan cumpliendo quincena en esta cárcel elevaron instancia al Gobernador para que les levantara el arresto, basándose en las fiestas que ahora se celebran, pero dicha autoridad desatendió su petición.

En vista de ello los presos se amotinaron agrediendo mutuamente y resultando algunos heridos leves.

La intervención de los empleados de la Cárcel, evitó que el conflicto tomase otras proporciones.

Ecos de Andalucía

Sevilla.—Por disposición del Cabildo se ha cantado en la catedral un solemne «Te-Deum», en acción de gracias por haber protegido la Provincia la vida de don Alfonso.

Asistieron las autoridades. —El tren mixto descendente de Huelva, descarriló en el kilómetro 33, precisamente en el sitio donde hace poco le ocurrió lo mismo al correo.

No hubo desgracias personales si bien un obrero que trabajaba en la recomposición de la vía, fué cogido por un vagón, resultando con heridas graves.

El asalto a la plaza

Berlín.—Noticias recibidas de Montenegro aseguran que Scutari cayó en poder de los montenegrinos.

Cettigne.—Los montenegrinos entraron en la plaza de Scutari a las dos de la madrugada, disparando 21 cañonazos en señal de júbilo.

Corfú.—A media noche se lanzaron al asalto las tropas de Montenegro, salvando las líneas de los otomanos que les recibieron a la bayoneta.

El asalto fué impetuoso a pesar de la oscuridad de la noche.

Viendo el comandante de la plaza imposible la defensa se rindió a discreción a los soldados del rey Nicolás.

Bolsa

	Día 22	Día 23
MADRID		
Interior contado	82'80	81'90
Id. fin de mes	82'82	82'00
Fin próximo	00'00	82'15
Amortizable	100'90	100'80
Nuevo amortizable	92'90	92'90
Banco de España	450'50	452'25
Tabacos	299'50	299'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	138'50	000'00
Obligaciones azucareras	79'09	69'00
Azucareras preferentes	39'25	00'00
Id. ordinarias	12'25	00'00
Cambios sobre París	8'50	8'75
Id. Londres	00'00	27'37
Cédulas	100'45	100'30
BARCELONA		
Interior fin próximo	82'30	82'12
Norte	104'60	104'35
Alicante	101'40	102'05
PARÍS		
Exterior	91'55	91'50
Norte	480'00	481'00
Alicante	470'00	469'00

Aprendices

se necesitan de 16 años en adelante en la fábrica de Hijos de Miguel Ruiz,

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla. 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo.

Informarán en esta Administración.

“LA CATALANA,”



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS PESETAS

Capital suscrito	5,000,000
social. Desembolsado	1,500,000
Reser. Estatuaría	1,000,000
vas. Técnicas y de garantía	1,305,104'30
Primas del último ejercicio	2,620,391'45
Siniestros satisfechos	15,020,205'03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Ebanistas

se necesitan que sepan bien su obligación, en los talleres de Manuel Antón.

Guantería del Espolón, núm. 42

Esta casa venderá por todo el presente mes, con una rebaja verdad de cincuenta por ciento todos los artículos de invierno.

PRECIOS FIJOS

Se arrienda

un local apropiado para almacén de géneros. Informarán: calle del Progreso, número 12 (portería).

Mercado de cereales

VALLADOLID 22

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 50 reales una.

Tendencia firme.

Rioseco 22.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 48 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Arévalo 22.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 38.

Cebada á 36.

Algarobas á 36.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Medina del Campo 22.—La entrada

en el mercado de hoy fué de 1.470 fanegas de trigo á 48'50 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Peñañuel 22.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas á 48'50, reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno á 40.

Cebada á 40.

Yeros á 36.

Avena á 27.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Salamanca 22.—Entraron en este mercado 1.550 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

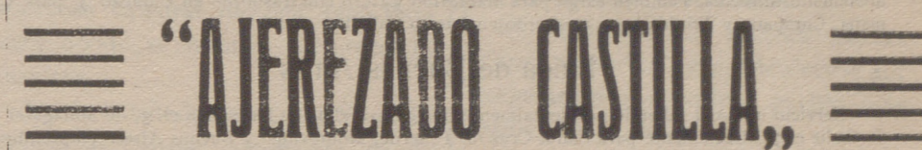
En Tejares 2.000 fanegas á 48'75.

En Chamberí, 1.600 á 48'75.

Tiempo bueno.

Mercado desanimado.

El Emperador de los vinos finos



De venta en la bodega de José Tarancón, Amirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24. Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Exposición y venta de cuadros

Oleografías, grabados, cromos y litografías. Gran rebaja de precios.

Lafuente, grabador y óptico

ESPOLÓN 8

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa n.º 3 de la calle de Lain-Calvo, (Antigua fonda del Norte). En la portería de la misma, ó en las oficinas de los Sres. Fernández Villa Hermanos, calle de Sanz Pastor, número 14, darán razón.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.



EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

COMPañA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compañía ferroviaria de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

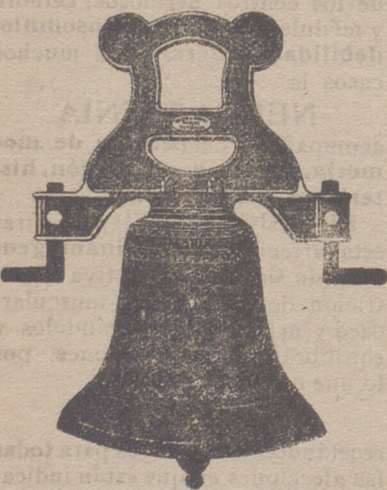
Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de extender á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

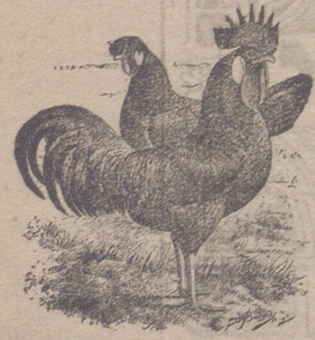
En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»
PALENCIA
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España.
«La Reine de Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Figurines C.ª».—Irún. Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal de recha.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
Éxtranjero al año.	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	Pts.
Id. dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Éxtranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000
SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolongo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

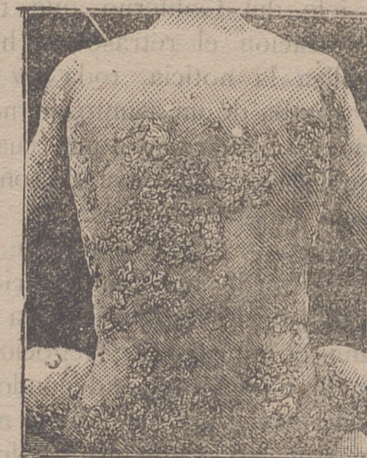
Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.
Háganse ofertas.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
La piel



Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10